

Plan Estratégico

GWP Honduras

www.gwpcentroamerica.org

Siglas

CD	Comité Directivo de GWP-Honduras
COSUDE	Cooperación Suiza para el Desarrollo
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en Inglés)
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
GIRH	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
GWP	Global Water Partnership (Asociación Mundial para el Agua)
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ONU	Organización de las Naciones Unidas (Siglas en Inglés)
PACyD	Programa Agua, Clima y Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SAG	Secretaría de agricultura y Ganadería
USAID	Agencia de Cooperación de los Estados Unidos de Norteamérica (Siglas en Inglés)

Contenido

1. INTRODUCCION	3
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
3. SÍNTESIS SOBRE CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN	7
GWP	7
GWP Centroamérica.....	7
GWP-HONDURAS	8
FODA DE GWP-HONDURAS	8
4. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN	10
NUESTRA VISIÓN	10
NUESTRA MISIÓN COMO GWP-HONDURAS	10
NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES	10
5. OBJETIVOS Y METAS	12
Objetivo Global 1. CATALIZAR EL CAMBIO EN LAS POLÍTICAS Y EN LAS PRÁCTICAS.	12
Objetivo Global 2. GENERAR Y TRASMITIR CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN HONDURAS.	12
Objetivo Global 3. MEJORAR VIABILIDAD Y EFICACIA DE LA RED GWP-HONDURAS.	13
6. PRINCIPALES ACTIVIDADES	15
Con relación al objetivo global 1:	15
Con relación al objetivo global 2:	16
Con relación al objetivo global 3	18
7. PUNTOS DE ATENCION.....	21
7.1. Temas de Intervención.....	21
7.2. Mejoras en la organización Interna.....	22
7.3. Funcionamiento en red	22
7.4. Programación operativa.....	23
7.5. Rol de representantes de los miembros	24

1. INTRODUCCION

El presente documento presenta, por primera vez, el marco estratégico orientador de la acción que ejecutará GWP-Honduras entre el año 2015 y el año 2020. El mismo recoge la esencia de la estrategia global de GWP, consistente en la visión, misión, valores, principios y objetivos estratégicos; y los adapta al contexto hondureño para conducirse hacia la seguridad hídrica en el país y el desarrollo sostenible y equitativo, fundamentados en la gobernabilidad y buena gestión de los recursos hídricos.

Este Plan es producto de un proceso participativo, que incluyó la realización de un taller con representantes clave de las instituciones miembros, en el cual se avanzó en el análisis FODA que sirvió de insumo principal para la propuesta. Además, se realizaron entrevistas personalizadas con representantes clave de instituciones miembros y otros no miembros, con el propósito de recoger y validar sugerencias que sirvieron como base para la propuesta de metas y actividades del Plan y para ampliar la perspectiva sobre oportunidades financieras y alianza con organismos externos a la red. De manera complementaria, se hizo consulta documental que ha permitido incorporar lecciones aprendidas por la GWP y otros organismos y personas así como el planteamiento estratégico de la primera.

Es importante resaltar que las metas y actividades globales delineadas, la mayoría de las cuales se proponen como permanentes durante la vigencia del Plan, contienen los conceptos y orientaciones para seleccionar y detallar acciones operativas a ejecutar cada año. Se sugiere que ese marco estratégico sea complementado con la consulta y participación horizontal de los miembros, en dicha programación. Además, está demás mencionar la flexibilidad del Plan, que puede ser ajustado en función del monitoreo y evaluación que se propone y las decisiones de política institucional de la red.

Se agradece la colaboración de las personas e instituciones participantes en el proceso, especialmente a los miembros del Concejo Directivo y representantes que estuvieron presente en el taller FODA y las entrevistas, al Secretariado Centroamericano de la GWP por sus orientaciones y retro-alimentación y a las personas que hicieron posible las entrevistas y comunicación oportunas.

2. RESUMEN EJECUTIVO

“Global Water Partnership (GWP, por sus siglas en inglés) es una red para la acción, conformada por múltiples actores y una asociación para el desarrollo sostenible. La misma funciona desde 1996, cuando se creó, y a finales del 2013 estaba constituida por 13 asociaciones regionales, 84 asociaciones nacionales y más de 2,770 miembros. La red maneja la seguridad hídrica como visión de desarrollo y se propone cumplir la misión de promover la gobernabilidad y gestión de los recursos naturales en todo el mundo y en particular en las regiones y países donde interviene, a través de sus asociaciones regionales y nacionales correspondientes.

Centroamérica es una de las regiones donde la GWP tiene organizada una de 13 asociaciones mencionadas anteriormente. Aquí se contaba, en 2013, con 176 miembros en asociaciones nacionales en los países centroamericanos incluyendo Panamá y una en Belice en proceso de organización.

En Honduras, uno de los países con mayor vulnerabilidad ambiental en Latinoamérica y en el mundo, se organizó la asociación nacional de GWP en el año 2008 y cuenta en la actualidad con 23 miembros inscritos, aglutinando instituciones públicas y privadas, de la sociedad civil y de la academia nacional. Esta asociación ha venido funcionando bajo los lineamientos estratégicos y operativos de la GWP Centroamericana.

El FODA institucional de GWP-Honduras, que sirve de base para la planificación estratégica, identifica como fortalezas: una membresía activa, representativa y con fuerte apropiación; un Comité Directivo que se ha mantenido en funciones acertadas desde la creación de la red; capacidad administrativa y de manejo de recursos y; soporte técnico e institucional de GWP internacional.

Como debilidades de la red se identifican: La mayor parte de los miembros inscritos en la GWP-Honduras no participan en acciones o decisiones de la misma; el potencial existente en los miembros inscritos no se conoce o no se aprovecha por la red; los contenidos programáticos y de acción de la red son poco conocidos en el ambiente nacional; los fondos disponibles son insuficientes para operar y realizar las acciones necesarias; la capacidad interna (de la red), para gestionar recursos orientados a cumplir su misión, es baja.

En el entorno de la red se identifican oportunidades como: el marco jurídico en el país requiere modernización y completamiento; reorganización del Gobierno Nacional que abre espacios para la intervención de la red; dinámica social existente que demanda soluciones de uso y gestión del recurso hídrico orientado a la producción y consumo humano; cooperación externa que prioriza desarrollo económico con seguridad alimentaria, gestión de cuencas hidrográficas y adaptación al cambio climático.

También en el entorno se visualizan amenazas que representan desafíos para el país y GWP-Honduras tales como: Sequía e inundaciones recurrentes; atraso en la aplicación del marco jurídico existente; cambios frecuentes del personal capacitado y responsable de la gestión hídrica, en las instituciones y; dispersión de recursos financieros existentes.

En el marco de la estrategia 2014-2020 de GWP y el FODA institucional realizado participativamente por GWP-Honduras, se parte de visión, misión y objetivos estratégicos ya definidos, adaptados al País y a la vez, se proponen 10 metas y 13 actividades globales, que como procesos de acción, se deben lograr o ejecutar durante el período del Plan. Tales metas y actividades constituyen el marco estratégico básico para la programación operativa anual.

La Visión se define como “Una Honduras con seguridad hídrica”, mientras la Misión consiste en “Promover la gobernabilidad eficaz en la gestión de los recursos hídricos en Honduras, dirigida hacia la seguridad hídrica.” Por su parte, los objetivos estratégicos globales, son tres, planteados de la siguiente manera: Objetivo Global 1. Catalizar el cambio en las políticas y en las prácticas; Objetivo Global 2. Generar y transmitir conocimiento sobre la gestión de los recursos hídricos en honduras y; Objetivo Global 3. Mejorar viabilidad y eficacia de la red GWP-Honduras.

Con relación a cada objetivo global, Las 10 **metas propuestas** se enuncian de la siguiente manera:

Objetivo global 1.

- Meta 1. El estudio y la investigación relacionada con la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos se han fortalecido.
- Meta 2. Los espacios de dialogo, concertación y propuesta se han ampliado y fortalecido.
- Meta 3. El marco jurídico y de políticas públicas se ha consolidado y socializado a los niveles nacional y local.

Objetivo global 2

- Meta 4. Masa crítica de recursos humanos formada en seguridad hídrica y gestión de los recursos hídricos.
- Meta 5. Estructura de estudio, sistematización de casos e intercambio de experiencias funciona al nivel nacional.
- Meta 6. Estructura de comunicación y difusión en red establecida y funcionando.

Objetivo global 3

- Meta 7. Membresía ampliada y articulada en red
- Meta 8. Organización y funciones ampliada y fortalecida
- Meta 9. Esquema financiero consolidado
- Meta 10. Mejor desempeño de la GWP-Honduras cada año

Por su parte, las **actividades globales** del Plan se enuncian así:

Con relación al objetivo global 1

- A-1.1. Promover estructura de estudio e investigación entre los miembros de GWP-Honduras.

- A-1.2. Promover la realización de estudios e investigaciones relacionadas con la gobernabilidad y gestión del agua, en el marco de la estructura establecida.
- A-1.3. Promover y facilitar procesos de incidencia hacia la buena gobernabilidad del agua.
- A-1.4. Promover la organización y consolidación de consejos de cuenca, sub-cuenca y micro-cuenca en el marco de la Ley de Agua.

Con relación al objetivo global 2

- A-2.1. Promover la realización de diplomados universitarios sobre gobernabilidad y GIRH para miembros de la Red, funcionarios públicos, comunicadores sociales y personal docente.
- A-2.2. Promover y facilitar procesos de generación y difusión de conocimiento sobre gobernabilidad y GIRH. Incluye sistematización basada en estudios de casos.
- A-2.3. Promover la organización y consolidación de estructura de comunicación en red, incorporando medios de comunicación nacional y local.
- A-2.4. Ejecutar planes de acción sobre comunicación y difusión de conocimiento en el marco de la estructura organizada.

Con relación al objetivo global 3

- A-3.1. Promover mayor interacción entre la red y sus miembros y entre éstos últimos.
- A-3.2. Capacitar personal de los miembros para funcionamiento en red, incluyendo programación, acceso a fondos competitivos, conceptos y estrategia de la GWP-Honduras.
- A-3.3. Establecer y mantener sistema de consulta y comunicación interna, con mayor interacción, entre los miembros.
- A-3.4. Construir alianzas o acuerdos de cooperación y financiamiento con otros organismos.
- A-3.5. Monitorear y evaluar el desempeño de la red y de cada uno de sus miembros.

Como puntos de atención, a tomar en cuenta para la buena marcha del Plan, se proponen algunas mejoras en la organización interna, agregando a la estructura orgánica un secretariado nacional y revalorizar el rol y las funciones de los representantes institucionales. También, tomar en cuenta las expectativas, potenciales y limitaciones de las instituciones miembros en la planificación operativa, como complemento a marco estratégico aquí propuesto. Finalmente, los miembros y la estructura facilitadora de la red se deben apropiar de conceptos, características y factores críticos o desafíos para funcionar, en esa modalidad institucional.

3. SÍNTESIS SOBRE CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

GWP

“Global Water Partnership (GWP, por sus siglas en inglés) es una red para la acción, conformada por múltiples actores y una asociación para el desarrollo sostenible. GWP proporciona a sus miembros en todo el mundo una plataforma neutral para defender los valores de inclusión, apertura, transparencia, responsabilidad, respeto, sensibilidad de género y solidaridad.”

Desde 1996, cuando se creó la GWP, ha desarrollado estrategias que de alguna manera han contribuido a producir cambios sostenidos, en pensamiento y acción, en instituciones y personas en todo el mundo. Como ejemplo de esos cambios se pueden observar, entornos favorables de políticas y leyes, creación de marcos institucionales más adecuados y plataformas que comparten, adoptan y adaptan instrumentos o herramientas de gestión.

“La GWP está constituida por 13 asociaciones regionales, 84 asociaciones nacionales y más de 2,770 miembros”

Ursula Schaefer-Preuss, Presidenta de la GWP, al exponer la estrategia de la red mundial hacia el 2020 enfatiza que se debe continuar el “avance hacia una mejor gestión de los recursos hídricos y el desarrollo de un crecimiento sostenible e inclusivo.” En dicha exposición se menciona que, en la nueva estrategia formulada, si bien se reconocen los nuevos paradigmas que generan debate internacional también se refuerza la necesidad de un enfoque integrado para la gestión del agua. Como consecuencia, **la seguridad hídrica como visión de desarrollo** mundial regional y local sigue vigente y tiene que ver con la “administración de los recursos hídricos en beneficio de las sociedades y el medio ambiente”

En el marco de la estrategia y visión mencionadas, GWP se propone como misión “**promover la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo**”. A su vez, para lograr cumplir la misión y alcanzar la visión, la estrategia hacia 2020 propone tres objetivos a lograr: 1) Catalizar el cambio en las políticas y en las prácticas; 2) Generar y transmitir conocimiento y; 3) fortalecimiento de la Red.

GWP Centroamérica¹

GWP Centroamérica es una de las 13 asociaciones regionales a que se hace referencia anteriormente. Está constituida por las asociaciones nacionales de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y una en Belice en proceso de organización. En 2013 contaba con 176 miembros.

“GWP Centroamérica promueve la GIRH para alcanzar la seguridad hídrica y el uso sostenible del agua. Utiliza el diálogo como mecanismo para impulsar procesos de planificación hídrica, promover la armonización e implementación de instrumentos normativos regionales y el

¹ Extractos obtenidos del Informe “Acciones 2013”, trabajando Juntos por la gestión sostenible del agua. Pg. 2.

fortalecimiento de capacidades institucionales en ese ámbito regional. De hecho, GWP Centroamérica ha liderado el proceso de formulación del Programa Agua, Clima y Desarrollo (PACyD), que es una iniciativa de GWP al nivel global.”

GWP-HONDURAS

“En Honduras, el gran desafío que representa la seguridad hídrica es mucho más profundo que en cualquier otro país en el mundo. Lo anterior se ve agravado con la condición de empobrecimiento del país y los efectos de las crisis financieras, económicas, y climáticas globales. Las inundaciones y sequías profundizan la desnutrición generalizada y ponen a gran parte de la población fuera de sus posibilidades de seguridad alimentaria. Por su parte, las crisis financieras han reducido al mínimo la inversión pública y privada en el tema de seguridad hídrica con equidad social y sustentabilidad ambiental. Adicionalmente, los gobiernos (central y locales) priorizan la emergencia con acciones de corto plazo para paliar la situación pero sin posibilidades de resolver las causas que provocan las crisis recurrentes.”

En ese marco de desafíos surge, en el año 2008, la Asociación Nacional para el Agua en Honduras (GWP-Honduras), como parte de la Red Global del Agua y en el marco de la Comisión Regional para el Agua en Centro América. En la actualidad (2014), 23 instituciones conforman la GWP-Honduras. Estas instituciones pertenecen a los sectores privado, público y de la academia nacional. La red nacional funciona a través de un Comité Directivo (CD), un secretariado voluntario rotativo, que forma parte del CD y una institución hospedera, que es miembro de la red, para efectos de la administración de los recursos financieros obtenidos.

FODA DE GWP-HONDURAS

El análisis FODA de GWP-Honduras, realizado como parte del proceso de planificación estratégica y que justifica la misma, se resume de la siguiente manera: ²

² Mayores detalles sobre el FODA de la GWP-Honduras están contenidos en el Informe de Taller presentado en septiembre 2014.

GWP-Honduras		Análisis F.O.D.A.		
Análisis Interno		Análisis Externo o de Entorno		
F	Fortalezas	O	Oportunidades	
Puede Genera VENTAJAS	1	Membresía activa, al nivel de Comité Directivo, representativa del subsector de recursos hídricos en el país, apropiada de la visión y misión de GWP.	1	El marco jurídico existente en el país (Ley de Aguas) requiere normativas técnicas, reglamentación, instrumentalización, fortalecimiento institucional y socialización. Posibles contenidos de trabajo para la red nacional.
	2	Desde 2008 un Comité Directivo (CD) de manera permanente, con aciertos y basado en un estatuto interno.	2	Reorganización reciente y actual del Gobierno Nacional abre espacios para racionalizar recursos y concentrar esfuerzos en la gestión integrada de recursos en función de cuencas.
	3	Capacidad administrativa para manejar recursos, a través de la Fundación Vida.	3	Existe una dinámica social orientada al uso del agua para producción y consumo humano que puede ser utilizada como espacio para trabajar la GIRH.
	4	Fondo semilla disponible.	4	La cooperación externa se está alineando con el Gobierno Nacional para apoyar políticas sobre seguridad alimentaria, desarrollo económico, adaptación al cambio climático y gestión en función de cuencas. Nueva modalidad financiera a través de fondos competitivos donde miembros de la GWP-Honduras pueden acceder.
	5	Soporte técnico e institucional de GWP, incluyendo marco estratégico de referencia.	5	El tema de la gestión de recursos hídricos y aspectos relacionados como adaptación al cambio climático está tomando mayor importancia nacional.
D	Debilidades	A	Amenazas	
Puede Genera PROBLEMAS	1	La mayor parte de los miembros inscritos en la GWP-Honduras no participan en acciones o decisiones de la misma.	1	Sequía e inundaciones recurrentes todos los años, con comportamientos institucionales de emergencia.
	2	El potencial existente en los miembros inscritos no se conoce o no se aprovecha por la Red.	2	Atraso en la aplicación de la Ley de aguas.
	3	Los contenidos programáticos y de acción de la Red son poco conocidos en el ambiente nacional.	3	Cambios frecuentes del personal capacitado o involucrado en la gestión de recursos hídricos, en el Gobierno Nacional y en organismos privados de desarrollo.
	4	Los fondos disponibles son insuficientes para operar y realizar las acciones necesarias.	4	Cambios negativos en el uso del bosque que ponen en precario la producción hídrica.
	5	La capacidad interna (de la red), para gestionar recursos orientados a cumplir su misión, es baja.	5	Dispersión de los recursos financieros disponibles en instituciones públicas y privadas, lo cual limita fuertemente las posibilidades de impacto en la gestión hídrica.

4. MARCO FILOSOFICO DEL PLAN

NUESTRA VISIÓN

Honduras con seguridad hídrica.

Concepto derivado de la estrategia hacia 2020 de la GWP, al nivel global, en el cual se entiende que Honduras será un país con un “futuro donde hay agua suficiente para el desarrollo social, el crecimiento sostenible e inclusivo y los ecosistemas.”³

En el marco de la visión de largo plazo señalada, al 2020 Honduras deberá haber establecido las bases jurídicas, institucionales, instrumentales y de cultura necesarias para operar un sistema de gestión del recurso hídrico, que se oriente al futuro mencionado anteriormente.

NUESTRA MISIÓN COMO GWP-HONDURAS

Promover la gobernabilidad eficaz en la gestión de los recursos hídricos en Honduras, dirigida hacia la seguridad hídrica.

Promover, según el diccionario de la Real Academia Española, significa iniciar, activar una acción. En el caso de GWP Honduras, se trata de movilizar instituciones públicas, privadas y de la ciudadanía organizada hacia la consecución de la visión enunciada. También, se trata del acompañamiento necesario para hacer sostenibles los procesos y resultados que se logran en la gestión de los recursos hídricos y sus efectos inmediatos. Todo esto bajo un enfoque de GIRH, basado en principios y prácticas establecidos en grandes conferencias y cumbres mundiales.

Como se explica en la estrategia global de la GWP, la gobernabilidad eficaz tiene que ver con...”como lograr compartir recursos hídricos limitados de manera equitativa, en el contexto de numerosos y diversos usuarios que compiten por ellos.” También, se requiere una alta “comprensión de la interrelación existente entre crecimiento económico y aumento de la seguridad hídrica”. Además, es necesario demostrar “cómo es posible lograr en la práctica la seguridad hídrica a partir de una sólida base de conocimientos e innovación.”

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

GWP-Honduras adopta los 5 principios y 7 valores que rectoran la red global y que se enuncian así:

Principios:⁴

- 1) El agua dulce es un recurso vulnerable y finito, esencial para mantener la vida, el desarrollo y el medio ambiente.

³ La seguridad hídrica se define como “la disponibilidad confiable de una cantidad y calidad aceptable de agua para la salud, medios de vida y producción, junto con un nivel aceptable de riesgos relacionados con el agua” (TEC BACKGROUND PAPERS NO.14. Water management, water security and climate change adaptation: early impacts and essential responses. By Claudia Sadoff and Mike Muller.)

⁴ Principios derivados de conferencia internacional de Dublín.

- 2) El desarrollo y gestión del agua deberían estar basados en un enfoque participativo, involucrando usuarios, planificadores y realizadores de política a todo nivel.
- 3) La mujer juega un papel central en la provisión, el manejo y la protección del agua.
- 4) El agua es un bien público y tiene un valor social y económico en todos sus usos competitivos.
- 5) La gestión integrada de los recursos hídricos está basada en el manejo equitativo y eficiente y en el uso sostenible del agua, y reconoce que el agua es una parte integral del ecosistema, un recurso natural y un bien social y económico, cuya cantidad y calidad determina la naturaleza de su utilización.

Valores:⁵

- 1) Apertura
- 2) Inclusión
- 3) Integridad
- 4) Responsabilidad
- 5) Respeto
- 6) Sensibilidad de género
- 7) Solidaridad

⁵ Valores contenidos en documento de “la estrategia de GWP hacia el 2020”. Pg.8.

5. OBJETIVOS Y METAS

Objetivo Global 1. CATALIZAR EL CAMBIO EN LAS POLÍTICAS Y EN LAS PRÁCTICAS.

La estrategia global orienta éste objetivo hacia “promover una gobernabilidad eficaz, basada en políticas, instituciones, asociaciones y procesos integrales de apoyo mutuo y en el intercambio de información.”

Meta 1. El estudio y la investigación relacionada con la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos se han fortalecido.

Esta meta se refiere a que la academia nacional, participante en GWP-Honduras, asume un rol protagónico y lidera procesos de estudio e investigación en los temas señalados. Al final del Plan, una estructura con tal propósito debe estar funcionando con un plan de acción en ejecución y resultados tangibles. Un auto-análisis anual y final, debe determinar el avance y resultados de ésta meta.

Meta 2. Los espacios de dialogo, concertación y propuesta se han ampliado y fortalecido.

Se refiere específicamente a consejos de cuenca, subcuenca o microcuenca que se han organizado o fortalecido como resultado de la acción de miembros de GWP-Honduras. Puede incluir también estructuras relacionadas, que ahora están funcionando al nivel nacional o municipal. Al menos 10 de tales instancias deben haberse organizado o fortalecido en el período del Plan.

Meta 3. El marco jurídico y de políticas públicas se ha consolidado y socializado a los niveles nacional y local.

La promoción y facilitación de procesos ejecutada por GWP, a través de sus miembros organizados, deben lograr, en el periodo del Plan, que la Ley General de Aguas se ponga en vigencia con su reglamentación respectiva y las políticas públicas correspondientes. Además que las instancias reguladoras, operadoras y usuarias del agua tengan los conocimientos necesarios sobre tales normativas.

Objetivo Global 2. GENERAR Y TRASMITIR CONOCIMIENTO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN HONDURAS.

“Este objetivo se centra en desarrollar la capacidad para compartir el conocimiento y promover una cultura dinámica de la comunicación.”

Meta 4. Masa crítica de recursos humanos formada.

Esta meta trata de lograr que al menos unos 100 personas hayan recibido formación teórica y práctica sobre gobernabilidad y gestión de recursos hídricos, con el enfoque de GWP. El propósito final de tal formación tiene que ver con una masa crítica de recursos humanos que incida en la política, la educación, los medios de comunicación, las instituciones públicas y privadas y las organizaciones y empresas que usufructúan los recursos hídricos en el país. La formación debe ser evaluada en términos de aprendizaje y aplicación.

Meta 5. Estructura de Estudio, sistematización de casos e intercambio de experiencias funciona al nivel nacional.⁶

Esta meta, liderada por miembros voluntarios de GWP-Honduras, debe haber logrado establecer una estructura sostenible con los propósitos enunciados. Al final del Plan, la estructura debe funcionar con un plan de acción en ejecución y resultados tangibles que deben ser auto-evaluados.

Meta 6. Estructura de comunicación y difusión en red establecida y funcionando.

Al final del Plan funcionan alianzas entre comunicadores sociales, medios de comunicación, responsables de comunicación de las instituciones miembros y el secretariado nacional de GWP-Honduras, bajo el liderazgo de éste último. En ese entonces, al menos funcionan una alianza nacional y 3 alianzas similares al nivel local en áreas geográficas determinadas. Cada alianza ejecuta su respectivo plan de acción que es auto-evaluado en sus avances y resultados.

Objetivo Global 3. MEJORAR VIABILIDAD Y EFICACIA DE LA RED GWP-HONDURAS.

Meta 7. Membresía ampliada y articulada en red

En el período del Plan, GWP-Honduras ha logrado ampliar su membresía, incorporando instituciones nacionales representativas del subsector de los recursos hídricos, públicas y privada, que ahora hacen falta. Esa ampliación debe incluir a la SAG, que es la institución rectora de la política agropecuaria en el país y quizás la más influyente en la disponibilidad, uso y contaminación del recurso hídrico. De igual manera, debe promoverse la incorporación de la ENEE a la red. Adicionalmente, una mayor participación de mujeres y jóvenes, a través de instituciones representativas, debe recibir consideración especial en el logro que se busca. La meta también implica que al menos el 80% de los miembros inscritos participan en la red bajo el concepto de presencia, ejecución de acciones, codecisión, aporte y beneficio tangible, de cada uno de ellos. Ejercicios anuales de auto-evaluación, en la red, serán utilizados para medir el desempeño general y el particular de cada miembro.

Meta 8. Organización y funciones ampliada y fortalecida

En la actualidad GWP-Honduras funciona con una asamblea general de miembros que se debe reunir dos veces al año, un Comité Directivo que se debe reunir cada dos meses, un secretariado nacional voluntario que es ejercido por un representante institucional en el Concejo Directivo y una instancia legal-administrativa (denominada institución hospedera) constituida por una institución miembro, la Fundación Vida. Adicionalmente, la Asociación Nacional ha contado con fuerte soporte técnico y de gestión por parte del secretariado de la región centroamericana, que tiene su sede en Honduras, y personal del proyecto “Agua, Clima y Desarrollo en Centro América”.

⁶ Una estructura puede ser una comisión o un mecanismo a través del cual se definen un liderazgo, participantes, acciones específicas, una forma de operar y dar seguimiento a las acciones.

La debilidad en la estructura anterior está en su capacidad operacional para movilizar y mantener motivada su membresía mientras se ordena y da seguimiento a las decisiones y acciones de la red. Adicionalmente, los representantes en la red no cuentan con claridad en su rol para incidir al interior de sus instituciones, o no se ha preparado una estrategia específica en tal sentido.

Bajo el supuesto que el respaldo existente por parte del nivel regional centroamericano continúa, la meta consiste en ampliar las funciones del secretariado nacional para que ejerza la labor operativa de red y de motivación a los miembros. Para tal efecto, se debe contratar una persona idónea que puede estar adscrita a una institución miembro. Además, la representación institucional en la red se habrá potenciado, de tal manera que su función trasciende el ámbito personal, para adentrarse en la política y comportamiento de la institución que representa. Por último, la red funciona aprovechando los potenciales de cada miembro. Todos estos aspectos deben ser considerados en los ejercicios de auto-evaluación del desempeño.

Meta 9. Esquema financiero consolidado

Por ahora la red se financia a través de asignaciones presupuestarias de GWP Centroamérica. Además, dispone de un capital semilla que el CD considera “pequeño”. Tales recursos son insuficientes para posicionar a GWP-Honduras y operar acciones de promoción con posibilidad de generar impacto real. Otras opciones financieras, hasta ahora, han sido poco estudiadas.

Un esquema financiero consolidado, que se propone como meta implica:

- 1) Multiplicar el fondo semilla y a partir de éste construir un fondo patrimonial, gestionando donaciones de consorcios empresariales bajo su esquema de responsabilidad social empresarial. También se pueden considerar aportes voluntarios de miembros y la recuperación de costos por servicios de capacitación que sean financiados con fondos de cooperación.
- 2) Ampliar el concepto de gestión de recursos financieros a uno de movilización de recursos financieros, humanos, logísticos e institucionales. Tal concepto implica que los miembros de la red son capaces de: a) diseñar propuestas de acción, solos o en socio complementario, para acceder a fondos financieros competitivos; b) realizar alianzas institucionales para obtener capacidades no disponibles internamente, por su cuenta o en el marco de la GWP-Honduras; c) movilizar eficientemente sus propios recursos y demostrar resultados de impacto en la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos y; d) aprovechar y contribuir al buen funcionamiento de las estructuras de comunicación y difusión de conocimiento promovidas por la GWP para promover y posicionar la red en el país haciéndola atractiva y de confianza para inversionistas del desarrollo.

Meta 10. Mejor desempeño de la GWP-Honduras cada año

El desempeño de GPW-Honduras es evaluado en el año 3 y en el año 5, al nivel de la red y de cada uno de sus miembros institucionales. La base de comparación debe ser

construida en el primer año y los ejercicios de evaluación deben considerar, entre otros criterios, la eficacia en el avance y logro de las 10 metas propuestas, la eficiencia en la ejecución y uso de los recursos disponibles y el impacto que han generado las acciones correspondientes.

6. PRINCIPALES ACTIVIDADES⁷

Con relación al objetivo global 1:

A-1.1. Promover mecanismo en red de estudio e investigación entre los miembros de la GWP-Honduras (Año 1).

Esta actividad consiste en un proceso que comprende la conceptualización del mecanismo, la promoción de la organización, diseño de plan de acción piloto financiado con recursos propios de los miembros y alianzas institucionales, públicas y privadas. La actividad debe ser liderada por miembros de la academia con fuerte participación de otros miembros de los ámbitos público y privado y en consulta con instancias de cooperación externa como FAO, USAID y COSUDE, entre otras.

Indicador: Una comisión organizada con un plan de acción aprobado

A-1.2. Promover la realización de estudios e investigaciones relacionadas con la gobernabilidad y gestión del agua, en el marco de la estructura establecida (A partir del año 2).

Consiste en la ejecución del plan de acción piloto diseñado en la actividad anterior, la sistematización de la experiencia, el diseño de un proyecto competitivo y la ejecución del mismo que permita realizar estudios e investigaciones mientras se consolida la estructura establecida. Los contenidos de los estudios deben responder a prioridades nacionales identificadas por los miembros, en el marco de las seis áreas temáticas contenidas en “la estrategia hacia el 2020” de la GWP.⁸

Indicador: Al menos 1 estudio realizado cada año.

A-1.3. Promover y facilitar procesos de incidencia hacia la buena gobernabilidad del agua.

A partir de los estudios e investigaciones de la actividad A-1.2 de los estudios de caso en la actividad A.2.2 y de estudios e investigaciones de la GWP al nivel internacional, se **diseñarán y ejecutarán procesos** que incidan en políticas públicas y comportamientos institucionales. Dichos procesos deben ser identificados por el CD y priorizados por la Asamblea General de miembros cada año. La facilitación consiste en organizar **foros, talleres, seminarios, encuentros de actores** como instancias de dialogo, concertación y

⁷ Ver página anexa que intenta hacer una relación entre actividades y metas globales.

⁸ Las áreas temáticas en “la estrategia hacia el 2020” de la GWP son: Cambio climático; cooperación transfronteriza; alimentos, urbanización; energía y; ecosistemas.

propuestas. Miembros voluntarios de la GWP-Honduras, con experiencia en incidencia, deben liderar cada proceso y el secretariado nacional debe ejercer funciones de coordinación. Al menos un proceso de incidencia debe iniciarse cada año.

Indicador: Al menos un nuevo proceso de incidencia iniciado cada año.

A-1.4. Promover la organización y consolidación de concejos de cuenca, sub-cuenca y micro-cuenca en el marco de la Ley de Agua.

Miembros de GWP-Honduras interesados incorporan en sus contenidos programáticos acciones para organizar y consolidar concejos de cuenca, en sus territorios de cobertura y en el marco de la Ley General de Aguas. Dichos contenidos pueden ser incorporados en propuestas para gestionar financiamiento, a través de fondos competitivos existentes y que en la mayoría de los casos son apoyados por la cooperación internacional. El aval de GWP-Honduras para tales propuestas es aconsejable.

Indicador: Al menos 10 nuevos concejos han sido organizados en el período del Plan y 1 concejo por año ha sido fortalecido.

Con relación al objetivo global 2:

A-2.1. Promover la realización de diplomados universitarios sobre gobernabilidad y GIRH para miembros de la Red, funcionarios públicos, comunicadores sociales y personal docente.

Bajo el liderazgo de los miembros de la academia inscritos en la GWP-Honduras, se debe **organizar y ejecutar** al menos un **diplomado por año**, a partir del segundo año, sobre gobernabilidad y GIRH dirigidos hacia la seguridad hídrica en Honduras. Los diplomados deben organizarse en función de una malla curricular consensuada entre los miembros de la red, utilizando una metodología con alto contenido práctico y un universo de estudiantes que sea representativo de los ámbitos público, privado y sociedad civil. Debe haber consideraciones especiales para mujeres y jóvenes con gran potencial en los temas mencionados. También, deben hacerse consideraciones para representantes de las etnias en el país, personal clave que participa en la docencia y personal vinculado a los medios masivos de comunicación.

Indicadores: Cuatro (4) diplomados ejecutados; Al menos 100 personas se gradúan en los diplomados ejecutados; Al menos el 40% de las personas graduadas en diplomados son mujeres; Al menos el 50% de las personas graduadas son menores de 30 años; cuotas de acceso a los diplomados son asignadas para representantes de etnias, docencia y comunicadores sociales. Al menos el 50% de los graduados en diplomados muestran evidencia de aplicación, según evaluaciones de aplicación realizadas cada 2 años.

A-2.2. Promover y facilitar procesos de generación y difusión de conocimiento sobre gobernabilidad y GIRH. Incluye sistematización basada en estudios de casos.

En el marco de esta actividad, GWP-Honduras debe promover innovaciones en las instituciones miembros, solas o asociadas, utilizando su fondo competitivo interno como incentivo. Una **normativa específica** debe ser **elaborada** con tal propósito que no solo

ponga claras las reglas del juego sino también motive hacia la movilización de recursos propios y de aliados, de las personas e instituciones innovadoras. Grupos y redes de mujeres y jóvenes innovadores deben recibir consideraciones especiales para estimular su participación. Metas específicas, al respecto, deben ser incorporadas en el POA

De una manera articulada con la estructura de comunicación, que se propone en la actividad A.2.3., se deben realizar **sistematizaciones** tendientes a multiplicar buenos procesos y prácticas de gobernabilidad y gestión de recursos hídricos, a la vez que pueden ser utilizadas en procesos de incidencia y de difusión de conocimiento. Un **inventario de experiencias, con potencial de sistematización, debe ser realizado cada año** y éstas últimas deben ser priorizadas por los miembros en el marco del CD y luego aprobadas en Asamblea General. Al respecto y como regla general, cada experiencia sistematizada debe resultar en una **publicación que se incorpora en la estructura de comunicación que se propone en éste Plan y en la “Caja de Herramientas” de la GWP.**

***Indicadores:** Una normativa específica para promover innovaciones formulada y puesta en vigencia el primer año; al menos 2 propuestas financiadas y ejecutadas por año; al menos 3 sistematización de experiencia por año se han realizado; Todas las sistematizaciones son publicadas e incorporadas a la “Caja de Herramientas” de la GWP.*

A-2.3. Promover la organización y consolidación de estructura de comunicación en red, incorporando medios de comunicación nacional y local (Años 1 y 2).

Varios de los miembros de GWP-Honduras cuentan con responsables de comunicación y los representantes institucionales en la Asamblea General de la red deben ser capacitados en conceptos y técnicas de comunicación. Todos estos junto con comunicadores sociales participantes en diplomados y otros identificados que simpatizan con los temas de gobernabilidad y gestión de recursos hídricos deberán ser invitados a organizar y hacer funcionar estructura de comunicación en red sobre la temática. La motivación para participar debe ser el beneficio común de contar con contenidos de comunicación interesantes, difundir información y generarse prestigio personal y profesional.

Una vez **conceptualizada y organizado la estructura** por sus integrantes, el proceso continúa con la elaboración de un primer **plan de acción** y la gestión de apoyo, incluyendo patrocinios, por parte de las instituciones, medios de comunicación y empresas.

***Indicador:** Una estructura de comunicación en red organizada y con su primer plan de acción aprobado en el año 2.*

A-2.4. Ejecutar planes de acción sobre comunicación y difusión de conocimiento en el marco de la estructura organizada (Año 3 en adelante).

Esta actividad es la segunda parte de la actividad anterior y comprende la ejecución del plan de acción diseñado antes y su actualización cada año. El secretariado nacional asume la responsabilidad de coordinar la actividad, en el marco de la estructura construida y velará por el cumplimiento de los principios y valores de la GWP. Las acciones de comunicación y difusión pueden ser diversas. Estas pueden cuantificarse en términos de **audiencia que se pretende alcanzar**, por medio de comunicación utilizado y también por

cada **acción ejecutada** (programas radiales, publicaciones escritas, mensajes de radio, televisión, prensa y redes sociales, etc.)

Indicador: La estructura de comunicación organizada logra ejecutar al menos el 90% de su plan de acción aprobado cada año.

Con relación al objetivo global 3

A-3.1. Promover mayor interacción entre la red y sus miembros y entre éstos últimos.

Esta actividad consiste en la realización de **encuentros bilaterales (o visitas) y encuentros multilaterales** entre miembros del CD, secretariado de GWP-Honduras, los representantes institucionales y personal ejecutivo y técnico de las instituciones miembros vinculados con la temática y acción de la red. Todo esto con el propósito de intercambiar impresiones, reforzar compromiso de participación y ampliar la imagen positiva de la red. De ser posible, tales encuentros deben tener un fuerte ingrediente de informalidad que favorezca la socialización. Es deseable que los encuentros multilaterales coincidan con el día del agua, el día de la tierra o cualquier otro día relacionado.

Los costos de los encuentros bilaterales (que deben ser mínimos) pueden ser asumidos por la institución miembro visitada. Por su parte, los costos del encuentro multilaterales deben incluirse en el presupuesto operativo de la Red y pueden considerarse opciones de financiamiento como aportes de los miembros, patrocinios, aportes de aliados, etc.

Indicadores: Al menos 1 encuentro bilateral (visita de secretariado nacional con algún miembro directivo) con cada miembro, debe realizarse cada año y; 1 encuentro multilateral realizado por año.

A-3.2. Capacitar personal de los miembros para funcionamiento en red, incluyendo programación, acceso a fondos competitivos, conceptos y estrategia de GWP-Honduras.

Con aliados y aporte de los miembros se debe organizar un **curso de actualización profesional** que contenga conceptos y prácticas sobre funcionamiento en red, programación, preparación de propuestas para acceder a fondos competitivos y marco estratégico de la GWP-Honduras. El curso, que debe repetirse cada año, puede ser modular, ocupando los sábados de cada mes y debe desarrollar, como práctica, **propuestas competitivas para gestión financiera**. Un consultor, facilitador docente, debe ser contratado por la red o asignado por un miembro. Dicho facilitador debe, a su vez, generar o adaptar los **materiales didácticos** correspondientes y realizar pruebas de aprendizaje que darán lugar a la certificación de aprobación del curso.

Indicador: Al menos 10 personas de las instituciones miembros son capacitadas por año a partir del segundo año.

A-3.3. Establecer y mantener sistema de consulta y comunicación interna entre los miembros.

Esta actividad implica lo siguiente: a) Diseñar un sistema de consulta y comunicación sencillo, en tiempo real y utilizando los medios electrónicos disponibles (teléfono, correo,

redes sociales, etc.), que recoja opinión, quejas y sugerencias de miembros, eventualmente que se puedan realizar votaciones sobre decisiones importantes y se puedan generar documentos de manera compartida; b) Asignar la responsabilidad de animar la comunicación y retroalimentar a los miembros, a nombre de la red, al secretariado nacional, quien deberá contar con actitud y herramientas técnicas necesarias; c) Capacitar a personal de miembros en la aplicación del sistema y; d) Elaborar reporte trimestral concluyente al CD sobre la consulta y comunicación que se ha dado, a fin de que se tomen decisiones de política al respecto. Un consultoría de corto tiempo puede ayudar a diseñar y montar el sistema, con apropiación directa del secretariado nacional.

***Indicador:** Un reporte trimestral concluyente, sobre consulta y comunicación internas, es presentado al CD, por el Secretariado nacional.*

A-3.4. Construir alianzas o acuerdos de cooperación y financiamiento con otros organismos.

El proceso de esta actividad estratégica consiste en: a) Inventariar y valorar las alianzas existentes de los miembros institucionales, en términos de su relación con la temática de la GWP-Honduras y sus metas estratégicas; b) A partir de tales valoraciones, realizar encuentros de la red, al nivel de CD y secretariado, con representantes de aliados para proponer profundizar o ampliar las alianzas existentes (de manera particular, existen grandes posibilidades de alianza con FAO-Honduras, USAID y COSUDE);⁹ c) Realizar encuentros, al mismo nivel, con fundaciones para el desarrollo y corporaciones empresariales, con políticas definidas de responsabilidad social, especialmente aquellas que usufructúan el agua o manifiestan interés en la problemática de los recursos hídricos; d) Perfilar propuestas de cooperación o alianza, si es posible construirlas de manera conjunta, para ser presentadas a las instancias de decisión correspondiente; e) Dar seguimiento a las propuestas, en su etapa de aprobación, a través de la institución “hospedera” que debe llevar el liderazgo en ésta actividad.

***Indicador:** Al menos 3 alianzas logran formalizarse y ejecutarse durante el período del plan.*

A-3.5. Monitorear y evaluar el desempeño de la red y de cada uno de sus miembros.

Esta actividad recurrente debe ser realizada todos los años del Plan y se inicia con la selección de indicadores que deben ser utilizados para medir el desempeño de la red y cada uno de sus miembros, los cuales son incorporados en una **guía de monitoreo y evaluación** (año 1). Luego, debe realizarse un sondeo valorativo de los potenciales de cada miembro asociado, con relación a sus capacidades para operar la temática de gobernabilidad, manejo

⁹ Con base en consulta realizada a funcionarios de las agencias mencionadas, se percibe la posibilidad de alianza con: FAO para complementar acciones relacionadas con los temas de adaptación climática y seguridad alimentaria; USAID para temas relacionados con desarrollo socio-económico en cuencas y áreas protegidas y; COSUDE para manejo de cuencas, desarrollo económico y gobernabilidad en territorios priorizados por el Gobierno Nacional (Corredor Seco). Tales aspectos habrá que potenciar a través de encuentros formales entre GWP y cada Agencia para luego incorporar acciones en el POA.

integrado de los recursos hídricos, gestión de recursos y gestión del conocimiento. Dicho sondeo debe ser complementado con la primera **medición de desempeño** (al final del año 1), que servirá de base para observar cambios posteriores. En los siguientes años, y por lo menos 2 veces, deben aplicarse ejercicios de monitoreo y evaluación que permitan observar los cambios en el desempeño de miembros y de la red.

Indicador: 3 **informes de monitoreo** de indicadores (el primero constituye línea de base) y 2 informes de **evaluación aprobados por el CD**

7. PUNTOS DE ATENCION

7.1. Temas de Intervención

Con relación a la gestión de los recursos hídricos, la intervención programática de la GWP-Honduras estará enmarcada en las áreas temáticas, definidas en la estrategia global hacia el 2020. En los POA deberá establecerse los temas específicos y el alcance del logro en cada uno de ellos. Por ahora, con relación a cada área temática, se enfatizan las siguientes acciones:

7.1.1. Resiliencia al Cambio Climático y Seguridad Hídrica

Construcción de estrategias nacionales y locales para adaptación al cambio climático apoyando con conocimiento científico, participando en instancias de coordinación y fortaleciendo alianzas con miembros de la cooperación externa y programas de desarrollo.

7.1.2. Seguridad Hídrica Transfronteriza

Participar en acciones coordinadas por la GWP-Centroamérica. Priorizar aspectos como la contaminación de río Motagua (Guatemala), la producción, uso y protección del recurso hídrico en Trifinio (Honduras, El Salvador y Guatemala) y el mismo aspecto con relación a la cuenca del Río Coco o Segovia (Nicaragua).

7.1.3. Alimentos y Seguridad Hídrica

Priorizar acciones de incidencia en políticas públicas sobre seguridad alimentaria y uso de los recursos hídricos incluyendo suelo y bosques, especialmente con la SAG y SERNA. Fortalecer alianzas con organismos de apoyo al desarrollo, en dichos temas, como la FAO y COSUDE.

7.1.4. Energía y Seguridad Hídrica

Desarrollar acciones piloto, localizadas en territorios definidos, articulando a los actores institucionales y comunitarios de la energía y del agua, como elementos demostrativos de la gestión de los recursos hídricos, hacia la construcción de políticas apropiadas al respecto.

7.1.5. Urbanización y Seguridad Hídrica

Acompañar y sistematizar experiencias de gestión municipal del agua (tendencia reciente y actual), con propósitos de aprendizaje, difusión de conocimiento y construcción de estrategias apropiadas. Estudio o investigación en éste tema.

7.1.6. Ecosistemas y Seguridad Hídrica

Identificar y mapear ecosistemas de agua dulce con diversidad biológica en Honduras. Seleccionar y promover la conservación de algunos ecosistemas bajo enfoque integrado de la gestión del agua y desarrollo sostenible. Fortalecer alianzas con organismos como USAID (PROPARQUE) para ejecutar estas acciones.

7.2. Mejoras en la organización Interna.

El reglamento interno de la red debe elaborarse donde se explique la organización y funciones, las obligaciones y derechos de los miembros y las políticas de relaciones y funcionamiento internos. Dicho reglamento debe actualizar los procedimientos para ingreso y retiro de miembros así como para las acreditaciones de representantes en la Asamblea General. Una sugerencia sobre estructura orgánica se presenta más abajo.



7.3. Funcionamiento en red

El funcionamiento en red institucional implica características básicas, principios y desafíos que deben ser conocidos y considerados por los miembros y responsables de la red. Según Arthur Zimmerman y Ricardo Berrones Uvalle,¹⁰ “una red de instituciones pasa a ser una red institucional cuando cumple con uno de los principios básicos, el de la **horizontalidad de los actores**, porque de esta manera son los iguales los que establecen puntos de intercambio en los que se parte de la libre generación de conocimientos para el incremento continuo de la eficiencia del sistema y los subsistemas que de él dependen. Esto implica un desafío a la estructura piramidal, vertical y tradicional de modelos organizativos orientados a la centralización.”

Los mismos autores identifican como **características básicas** de una red institucional:

- La estructura organizativa rompe con formas burocráticas o esquemas jerárquicos tradicionales de poder.
- Poseen un estilo participativo de comunicación, con posibilidades de negociación y flexibilidad para asumir las diferencias.

¹⁰ Arthur Zimmerman. La Gestión de Redes. Caminos y Herramientas. Ediciones ABYA YALA. Ecuador 2004.P 30. Ricardo Berrones Uvalle Berrones. Gestión de Redes Institucionales, Convergencia, Revista de Ciencias Sociales.

- Tienen pocas reglas formales, pero están compuestas por las relaciones entre muchas personas.
- De las relaciones van surgiendo normas que obedecen al orden del saber, de la interpretación de problemas, del compartir información y no a otras lógicas.
- El manejo de la cooperación se basa en la negociación, considerando los diversos intereses y en la voluntad para llegar a acuerdos.
- Sus miembros actúan libremente, abiertamente y sin protocolos.
- Los miembros reconocen un objetivo común y los beneficios de una acción integrada.

Según Guillermo Solarte Lindo,¹¹ **otras características importantes** de las redes institucionales son flexibilidad, pluralidad, diversidad, adaptabilidad y alcance ilimitado.

Algunos **factores críticos** para funcionar en red, identificados en la consulta con los miembros y que representan **desafíos internos**, son:

- La participación de las instituciones tiende a centrarse más en las personas que en el compromiso institucional.
- Los tipos de contratos de las personas y las condiciones de la institución inciden en el carácter fluctuante de su participación en la red.
- El estilo de trabajo utilizado ha sido el de reuniones que demandan tiempo y tareas adicionales.
- Las limitaciones entre los representantes de las instituciones para tomar decisiones y llevar a cabo las acciones propuestas.
- Los celos interinstitucionales, el protagonismo y el temor a perder información.
- La tecnología como único medio de comunicación excluye a grupos sin acceso a estos recursos.
- Pueden ocasionarse costos que no produzcan beneficios significativos.
- Generar proyectos importantes para el fortalecimiento del ser y quehacer de la red, sin contar o lograr los recursos requeridos para su realización.

7.4. Programación operativa

La programación operativa, para que sea efectiva, debe realizarse en el marco de un proceso participativo horizontal, que parta de las expectativas y limitaciones de los miembros institucionales y del marco estratégico en éste Plan.

En términos gráficos, un proceso de programación, que puede ser apropiado, se explica de la en el siguiente esquema:

¹¹ Guillermo Solarte Lindo. Redes Institucionales, Normas, Organizaciones, Estructuras y Estrategias de Política de Desarrollo Rural. Sinopsis No.8. 2005. IICA.



7.5. Rol de representantes de los miembros

Es recomendable que cada institución miembro acredite dos representantes en la red para incrementar las posibilidades de continuidad y compromiso institucional. Ambos representantes deben recibir una buena inducción inicial, en los asunto de la red y participar permanentemente en la comunicación interna. Además, los representantes deben diseñar y aplicar una estrategia operativa para gestionar decisiones, acciones y recursos en su institución, dirigida al logro de las metas de GWP-Honduras.

RELACION DE ACTIVIDADES CON METAS GLOBALES DE GWP-HONDURAS	
Objetivo Global 1	
A-1.1. Promover estructura de estudio e investigación entre los miembros de GWP-Honduras.	1 y 3
A-1.2. Promover la realización de estudios e investigaciones relacionadas con la gobernabilidad y gestión del agua, en el marco de la estructura establecida.	1 y 3
A-1.3. Promover y facilitar procesos de incidencia hacia la buena gobernabilidad del agua.	2 y 3
A-1.4. Promover la organización y consolidación de consejos de cuenca, sub-cuenca y micro-cuenca en el marco de la Ley de Agua.	2 y 3
Objetivo global 2	
A-2.1. Promover la realización de diplomados universitarios sobre gobernabilidad y GIRH para miembros de la Red, funcionarios públicos, comunicadores sociales y personal docente.	4, 2 y 3
A-2.2. Promover y facilitar procesos de generación y difusión de conocimiento sobre gobernabilidad y GIRH. Incluye sistematización basada en estudios de casos.	5, 2, 3 y 6
A-2.3. Promover la organización y consolidación de estructura de comunicación en red, incorporando medios de comunicación nacional y local.	3 y 4
A-2.4. Ejecutar planes de acción sobre comunicación y difusión de conocimiento en el marco de la estructura organizada.	6, 2, 3 y 5
Objetivo global 3	
A-3.1. Promover mayor interacción entre la red y sus miembros y entre éstos últimos.	7 y 10
A-3.2. Capacitar personal de los miembros para funcionamiento en red, incluyendo programación, acceso a fondos competitivos, conceptos y estrategia de la GWP-Honduras.	7, 8, 9 y 10
A-3.3. Establecer y mantener sistema de consulta y comunicación interna entre los miembros.	7, 8 9 y 10
A-3.4. Construir alianzas o acuerdos de cooperación y financiamiento con otros organismos.	9 y 10
A-3.5. Monitorear y evaluar el desempeño de la red y de cada uno de sus miembros.	10 y todas las demás

www.gwpcentroamerica.org

www.facebook.com/gwpcam

gwpcam.wordpress.com

Con el propósito de contribuir al logro de la seguridad hídrica que permita el desarrollo económico sostenible de la región, GWP Centroamérica gestiona el Programa Agua Clima y Desarrollo (PACyD), como parte de una iniciativa impulsada por GWP a nivel regional.

GWP Centroamérica es una red internacional de organizaciones involucradas en la gestión del agua. Nuestra visión es la de un mundo con seguridad hídrica y nuestra misión es promover la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo.

E gwpcam@gwpcentroamerica.org

T (504) 2232-0052 • (504) 2239-0588

D Apdo Postal 4252. Tegucigalpa, Honduras